

Guayaquil, julio 2 de 2012

Señor

PRESIDENTE
CASTELSA S.A.
Ciudad.-

De nuestras consideraciones:

Por medio de la presente le comunicamos que la señora Elena Pino Salvador de Guerrero ha transferido cien acciones, ordinarias y nominativas, de un valor nominal de US\$1.00 cada una, que posee en el capital de la compañía, a favor del señor Jorge Guerrero Pino, de nacionalidad ecuatoriana, de acuerdo al siguiente detalle:

NOMBRE DE LA CEDENTE:	Elena Pino Salvador de Guerrero
NACIONALIDAD DE LA CEDENTE:	Ecuatoriana
NOMBRE DEL CESIONARIO:	Jorge Guerrero Pino
NACIONALIDAD DEL CESIONARIO:	ecuatoriano
NÚMERO DE ACCIONES:	100 acciones

Agradeceremos a usted que, de acuerdo con la Ley, se sirva inscribir esta transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía.

Atentamente,

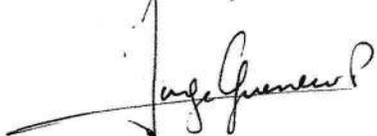


Elena Pino Salvador de Guerrero
Cedente



Ing. Antonio Guerrero Gómez
Cónyuge del Cedente

Es conforme,



Jorge Guerrero Pino
Cesionario

Guayaquil, julio 2 de 2012

Señor
PRESIDENTE
CASTELSA S.A.
Ciudad.-

De nuestras consideraciones:

Por medio de la presente le comunicamos que la señora Elena Pino Salvador de Guerrero ha transferido cien acciones, ordinarias y nominativas, de un valor nominal de US\$1.00 cada una, que posee en el capital de la compañía, a favor de la señora Ana María Guerrero Pino, de nacionalidad ecuatoriana, de acuerdo al siguiente detalle:

NOMBRE DE LA CEDENTE:	Elena Pino Salvador de Guerrero
NACIONALIDAD DE LA CEDENTE:	Ecuatoriana
NOMBRE DE LA CESIONARIA:	Ana María Guerrero Pino
NACIONALIDAD DE LA CESIONARIA:	Ecuatoriana
NÚMERO DE ACCIONES:	100 acciones

Agradeceremos a usted que, de acuerdo con la Ley, se sirva inscribir esta transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía.

Atentamente,



Elena Pino Salvador de Guerrero
Cedente



Ing. Antonio Guerrero Gómez
Cónyuge del Cedente

Es conforme,



Ana María Guerrero Pino
Cesionaria

Guayaquil, julio 2 de 2012

Señor

PRESIDENTE

CASTELSA S.A.

Ciudad.-

De nuestras consideraciones:

Por medio de la presente le comunicamos que la señora Elena Pino Salvador de Guerrero ha transferido cien acciones, ordinarias y nominativas, de un valor nominal de US\$1.00 cada una, que posee en el capital de la compañía, a favor del señor Ernesto Guerrero Pino, de nacionalidad ecuatoriana, de acuerdo al siguiente detalle:

NOMBRE DE LA CEDENTE:	Elena Pino Salvador de Guerrero
NACIONALIDAD DE LA CEDENTE:	Ecuatoriana
NOMBRE DEL CESIONARIO:	Ernesto Guerrero Pino
NACIONALIDAD DEL CESIONARIO:	ecuatoriano
NÚMERO DE ACCIONES:	100 acciones

Agradeceremos a usted que, de acuerdo con la Ley, se sirva inscribir esta transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía.

Atentamente,



Elena Pino Salvador de Guerrero
Cedente



Ing. Antonio Guerrero Gómez
Cónyuge de la Cedente

Es conforme,



Ernesto Guerrero Pino
Cesionario